



SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE CHIMBOTE



CARTA N° 003-2023-SBCH- COMITE

Señor:
ABOG. JOSE CALDERON CASTILLO
GERENTE GENERAL DE LA SBCH
Presente. -



Asunto: ACTA DE BUENA PRO DEL PROCESO N° 05-2023

De nuestra mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludos y al mismo tiempo comunicarle que habiéndose procedido con el proceso de selección N° 05-2023 "CONSTRUCCION DE UN PABELLON DE 684 NICHOS PARA ADULTOS EN EL CEMENTERIO SAN PEDRO DE CHIMBOTE-SANTA-ANCASH, hoy 15 de setiembre del presente se realizó la apertura de sobres de los tres postores y del cual se elegirá a la empresa que se encargara de su construcción según cronograma establecido en la bases, la empresa ganadora en este proceso fue:

CONSORCIO CESPEDES, conformado por las empresas,
-CONSTRUCTORA & CONSULTORIA KILLARI E.I.R.L.
-CONSTRUCTORA CESPEDES E.I.R.L.

Dicho consorcio cumplió con todos los requisitos técnicos y económicos

Valor de la obra según expediente técnico
S/1,248,073.02 (Un millón doscientos cuarenta y ocho mil, setenta y tres con 02/100 soles)

Valor propuesto por el CONSORCIO CESPEDES

El valor propuesto por el consorcio céspedes es de S/
1,248,073.02 con 02/100 soles

-Se ajunta copia de acta de evaluación y buena pro, la que será colgada en la página web de la institución.

Sin otro particular, es propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente


EIC. ADM ALEJANDRO MIRANDA CALDAS
PRESIDENTE DE COMITE

C.c.
Logística
Informática
Archivo





SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE CHIMBOTE

COMITÉ DE SELECCION

"Año de la Unidad, paz y el desarrollo"

ACTA DE ADMISION, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN N° 005-2023-SBCH

Objeto de la Convocatoria: **EJECUCIÓN DE LA OBRA: "CONSTRUCCION DE UN PABELLON DE 684 NICHOS PARA ADULTOS EN EL CEMENTERIO SAN PEDRO DE CHIMBOTE-SANTA-ANCASH"**

Siendo las 10:00 horas del día 15 de setiembre del 2023, se reunieron en las instalaciones de la Oficina de Logística de la Sociedad de Beneficencia de Chimbote, sito en la Av. Chimú 556, Urb. Laderas del Norte, Distrito de Chimbote, Provincia de Santa, Departamento de Ancash, los miembros integrantes del Comité de Selección, designados mediante Resolución de Gerencia General N° 138-2023-SBCH-GG, de fecha 01 de setiembre del 2023 integrado por las siguientes personas:

DATOS DE LOS MIEMBROS TITULARES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN

DATOS DE LOS MIEMBROS TITULARES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN			
Presidente	LIC. ADM. ALEJANDRO M.MIRANDA CALDAS	Dependencia:	JEFE DE OFICINA DE LOGISTICA
Primer Miembro	SR. SEGUNDINO TEOBALDO ORTEGA CASTILLO	Dependencia:	JEFE DE CEMENTERIOS
Segundo Miembro	ING. CIVIL LUIS E. MORALES AVALOS	Dependencia:	EXPERTO INDEPENDIENTE

Con la finalidad de llevar a cabo el acto privado, de Admisión, Evaluación, Calificación de Ofertas y Otorgamiento de la Buena Pro, respecto al Procedimiento de Selección N° 05-2023-SBCH, para la contratación de la Ejecución de la Obra: "**CONSTRUCCION DE UN PABELLON DE 684 NICHOS PARA ADULTOS EN EL CEMENTRIO SAN PEDRO DE CHIMBOTE-SANTA-ANCASH**", cuyo valor referencial asciende a S/ 1,248,073.02 (Un millón doscientos cuarenta y ocho mil setenta y tres con 02/100 Soles).

PARTICIPANTES INSCRITOS:

El presidente del Comité de Selección da por aperturado la reunión, manifestando a los presentes, se advierte que los siguientes participantes se han registrado en el Procedimiento de Selección N° 005-2023-SBCH, con estado valido:



SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE CHIMBOTE

COMITÉ DE SELECCION

"Año de la Unidad, paz y el desarrollo"

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC		CONSORCIO CESPEDES	14/09/2023 14:30:00	Válido
2	Proveedor con RUC	20407871279	CONSTRUCTORA & CONSULTORIA OROS PERU S.R.L.	14/09/2023 14:35:00	Válido
3	Proveedor con RUC	20600173899	CONSTRUCTORA & CONSULTORES ROJ E.I.R.L.	14/09/2023 15:10:00	Válido

OFERTAS PRESENTADAS:

Asimismo, que las ofertas presentadas por los postores a través de mesa de partes de la Sociedad de Beneficencia de Chimbote, esto es el día 14 de SETIEMBRE del 2023, según cronograma establecido en el Procedimiento de Selección N° 005-2023-SBCH, fueron las siguientes:

- 1. CONSORCIO CESPEDES.**, debidamente representado por su Gerente General en común, RISCO CESPEDES FIORELA CINTHIA con D.N.I. N° 48053385, quien presentó su propuesta (oferta) por mesa de partes de la Sociedad de Beneficencia de Chimbote el día 14 de setiembre del 2023, a las 14:30 horas, con estado de registro VALIDO.
- 2. CONSTRUCTORA & CONSULTORIA OROS PERU S.R.L.**, con RUC: 20407871279 debidamente representado por su gerente general Sr. OSORIO ROSAS ANIBAL LUIS con D.N.I. N° 40729758, quien presentó su propuesta (oferta) por mesa de partes de la Sociedad de Beneficencia de Chimbote el día 14 de setiembre del 2023, a las 14:35 horas, con estado de registro VALIDO.
- 3. CONSTRUCTORA & CONSULTORES ROJ E.I.R.L.**, debidamente representado por su gerente general OCAÑA JARA RICHARD OSCAR, identificado con D.N.I. N° 32914077, quien presentó su propuesta (oferta) por mesa de partes de la Sociedad de Beneficencia de Chimbote el día 14 de setiembre del 2023, a las 15:10 horas, con estado de registro VALIDO.

DOCUMENTACION DE PRESENTACION OBLIGATORIA:

El Comité de Selección procede abrir el sobre presentado por mesa de partes de la Sociedad de Beneficencia de Chimbote del Procedimiento de Selección N° 005-2023-SBCH, que contiene la oferta del postor.

- i) CONSORCIO CESPEDES.**, representado por su representante legal en comun, RISCO CESPEDES FIORELA CINTHIA con dni 48053385 acto seguido, el Comité de Selección proceda a verificar el cumplimiento de la documentación señalada en las bases integradas, Sección Especifica, Capítulo II, Numeral 2.2.1.1; ello de conformidad con el numeral 9.2 de la Directiva de Adquisiciones y Compras, el cual establece que: "Para la admisión de las ofertas, el comité de selección verifica la presentación de lo exigido en el numeral 9.2 y determina si las



SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE CHIMBOTE COMITÉ DE SELECCION

"Año de la Unidad, paz y el desarrollo"

ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las especificaciones técnicas especificadas en las bases. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida"; obteniendo el siguiente resultado:

2.2.1.1 DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA	POSTORES
	CONSORCIO CESPEDES
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	PRESENTO Y CONFORME
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	PRESENTO Y CONFORME
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	PRESENTO Y CONFORME
d) Declaración jurada de cumplimiento de los términos de referencia, según el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	PRESENTO Y CONFORME
e) Declaración jurada de plazo de Ejecución de obra. (Anexo N° 4)	PRESENTO Y CONFORME
f) Promesa de consorcio (Anexo N° 5)	PRESENTO Y CONFORME
g) El precio de la oferta en SOLES (Anexo N°6)	PRESENTO Y CONFORME
ESTADO	ADMITIDO

La oferta presentada por el postor: **CONSORCIO CESPEDES.**, es admitida por el Comité de Selección, por cuanto de la revisión se advierte que ha cumplido con presentar todos los documentos exigidos en las bases para la admisión de la oferta, y para acreditar los requisitos de calificación.

Acto seguido, el Comité de Selección procede a verificar el cumplimiento de la documentación señalada en las bases, Sección Específica, Capítulo III, Numeral 3.1.2:



SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE CHIMBOTE
COMITÉ DE SELECCION

"Año de la Unidad, paz y el desarrollo"

PERFIL DE EJECUTOR DE OBRAS	POSTOR
	CONSORCIO CESPEDES
a) Perfil del ejecutor	SI CUMPLE
b) Perfil del Residente	SI CUMPLE
c) Perfil del Ingeniero de Seguridad	SI CUMPLE
d) Perfil de Arquitecto	SI CUMPLE
e) Equipamiento	SI CUMPLE
f) Perfil del Maestro de Obra	SI CUMPLE
g) Perfil de Vigilante o guardián	SI CUMPLE
h) Monto Acumulado	SI CUMPLE
i) Precio de la Oferta	SI CUMPLE S/ 1,248,073.02
ESTADO	ADMITIDO

El perfil del ejecutor de obras de la empresa: **CONSORCIO CESPEDES** con, por cuanto de la revisión de los perfiles se advierte que **CUMPLE** con los requisitos exigidos en las bases para la admisión de la oferta.

ii) **CONSTRUCTORA & CONSULTORIA OROS PERU S.R.L.**, con RUC: 20407871279 debidamente representado por OSORIO ROSAS ELMER DAVID con D.N.I. N° 40500143

Acto seguido, el Comité de Selección proceda a verificar el cumplimiento de la documentación señalada en las bases integradas, Sección Específica, Capítulo II, Numeral 2.2.1.1; ello de conformidad con el numeral 9.2 de la Directiva de Adquisiciones y Compras, el cual establece que: "Para la admisión de las ofertas, el comité de selección verifica la presentación de lo exigido en el numeral 9.2 y determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las especificaciones técnicas especificadas en las bases. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida"; obteniendo el siguiente resultado.

2.2.1.1 DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA	POSTORES
	CONSTRUCTORA & CONSULTORIA OROS PERU S.R.L
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	PRESENTO Y CONFORME



SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE CHIMBOTE COMITÉ DE SELECCION

"Año de la Unidad, paz y el desarrollo"

b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	PRESENTO Y CONFORME
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	PRESENTO Y CONFORME
d) Declaración jurada de cumplimiento de los términos de referencia, según el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	PRESENTO Y CONFORME
e) Declaración jurada de plazo de Ejecución de obra. (Anexo N° 4)	PRESENTO Y CONFORME
f) Promesa de consorcio (Anexo N° 5)	-----
g) El precio de la oferta en SOLES (Anexo N°6)	PRESENTO
ESTADO	ADMITIDO

La oferta presentada por el postor: **CONSTRUCTORA & CONSULTORIA OROS PERU S.R.L.**, RUC: 20407871279 representada por, OSORIO ROSAS ELMER DAVID, con D.N.I. N° 40500143, es admitida por el Comité de Selección, por cuanto de la revisión se advierte que ha cumplido con presentar todos los documentos exigidos en las bases para la admisión de la oferta, y para acreditar los requisitos de calificación.

Acto seguido, el Comité de Selección procede a verificar el cumplimiento de la documentación señalada en las bases, según requisitos

PERFIL DE EJECUTOR DE OBRAS	POSTOR
	CONSTRUCTORA & CONSULTORIA OROS PERU SRL
a) Perfil del ejecutor	NO CUMPLE
b) Perfil del Residente	NO CUMPLE, FALTA CERTIFICADO DE HABILITACION Y MEJORAR PRESENTACION DE CERTIFICADO DE TRABAJO
c) Perfil del Ingeniero de Seguridad	NO CUMPLE PRESENTA CERTIFICADO DE TRABAJO DE ASISTENTE DE RESIDENTE



SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE CHIMBOTE
COMITÉ DE SELECCION

"Año de la Unidad, paz y el desarrollo"

d) Perfil de Arquitecto	NO CUMPLE FALTA CERTIFICADO DE HABILITACION
e) Equipamiento	SI CUMPLE
f) Perfil del Maestro de Obra	SI CUMPLE
g) Perfil de Vigilante o Guardián	SI CUMPLE
h) Monto Acumulado	NO CUMPLE
i) Precio de la Oferta	NO CUMPLE SUPERA EL MONTO DEL VALOR REFERENCIAL S/ 1,250,265.51
ESTADO	NO ADMITIDO

El perfil del ejecutor de obras de la empresa: CONSTRUCTORA & CONSULTORIA OROS PERU S.R.L. representada por, **ELMER DAVID OSORIO ROSAS**, con D.N.I. N° 40500143, por cuanto de la revisión de los perfiles se advierte que **NO CUMPLE** con los requisitos exigidos en las bases para la admisión de la oferta.

iii) **CONSTRUCTORA & CONSULTORES ROJ E.I.R.L.. Con RUC N° 20600173899** representada por RICHARD OSCAR OCAÑA JARA, identificado con D.N.I. N° 32914077.

Acto seguido, el Comité de Selección proceda a verificar el cumplimiento de la documentación señalada en las bases integradas, Sección Específica, Capítulo II, Numeral 2.2.1.1; ello de conformidad con el numeral 9.2 de la Directiva de Adquisiciones y Compras, el cual establece que: "Para la admisión de las ofertas, el comité de selección verifica la presentación de lo exigido en el numeral 9.2 y determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las especificaciones técnicas especificadas en las bases. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida"; obteniendo el siguiente resultado:

2.2.1.1 DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA	POSTORES
	CONSTRUCTORA & CONSULTORES ROJ EIRL
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	PRESENTO Y CONFORME
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	PRESENTO Y CONFORME
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	PRESENTO Y CONFORME



SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE CHIMBOTE COMITÉ DE SELECCION

"Año de la Unidad, paz y el desarrollo"

d) Declaración jurada de cumplimiento de los términos de referencia, según el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	PRESENTO Y CONFORME
e) Declaración jurada de plazo de Ejecución de obra. (Anexo N° 4)	PRESENTO Y CONFORME
f) Promesa de consorcio (Anexo N° 5)	_____
g) El precio de la oferta en SOLES (Anexo N°6)	PRESENTO
ESTADO	ADMITIDO

La oferta presentada por el postor: CONSTRUCTORA & CONSULTORES ROJ E.I.R.L., representada por RICHARD OSCAR OCAÑA JARA, identificado con D.N.I. N° 32914077. es admitida por el Comité de Selección, por cuanto de la revisión se advierte que ha cumplido con presentar todos los documentos exigidos en las bases para la admisión de la oferta, y para acreditar los requisitos de calificación.

Acto seguido, el Comité de Selección procede a verificar el cumplimiento de la documentación señalada en las bases, según requisitos

PERFIL DE EJECUTOR DE OBRAS	POSTOR
	CONSTRUCTORA & CONSULTORES ROJ EIRL
a) Perfil del ejecutor	NO CUMPLE, POR QUE PRESENTA EXPERIENCIA QUE NO ES CONSIDERADA COMO OBRAS SIMILARES
b) Perfil del Residente	NO CUMPLE, NO PRESENTA CERTIFICADO DE HABILIDAD
c) Perfil del Ingeniero de Seguridad	NO CUMPLE, NO PRESENTA CERTIFICADO DE HABILIDAD
d) Perfil del Arquitecto	NO CUMPLE, NO PRESENTA CERTIFICADO DE HABILITACION
e) Equipamiento	SI PRESENTA
f) Perfil del Maestro de Obra	SI CUMPLE
g) Perfil de Vigilante y/o Guardian	SI CUMPLE
h) Monto Acumulado	NO CUMPLE



SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE CHIMBOTE

COMITÉ DE SELECCION

"Año de la Unidad, paz y el desarrollo"

h) Precio de la Oferta	NO CUMPLE SUPERA EL MONTO DEL VALOR REFERENCIAL (S/ 1,249,169.26)
ESTADO	NO ADMITIDO

El perfil del ejecutor de obras de la empresa: CONSTRUCTORA & CONSULTORES ROJ E.I.R.L., representada por RICHARD OSCAR OCAÑA JARA, identificado con D.N.I. N° 32914077, por cuanto de la revisión de los perfiles se advierte que **NO CUMPLE** con los requisitos exigidos en las bases para la admisión de la oferta.

OTORGAMIENTO DE LA BUEN PRO:

En este mismo acto, por **UNANIMIDAD**, el Comité de Selección encargado del Procedimiento de Selección N° 005-2023-SBCH, determina **OTORGAR LA BUEN PRO** a **CONSORCIO CESPEDES**, representado por FIORELA CINTHIA RISCO CESPEDES, con D.N.I. N° 48053385 para la Ejecución de la Obra: "**CONSTRUCCION DE UN PABELLON DE 684 NICHOS PARA ADULTOS EN EL CEMENTERIO SAN PEDRO DE CHIMBOTE – SANTA - ANCASH**", por un monto de S/ 1,248,073.02 (UN millón doscientos cuarenta y ocho mil setenta y tres con 02/100 Soles), al haber obtenido un puntaje Total de 100.00 puntos.

Sin más que tratar, el Comité de Selección da por concluida la sesión, siendo las 12:00 horas del día 15 de setiembre del presente, y en señal de conformidad proceden a firmar el acta los presentes


PRESIDENTE TITULAR
LIC. ADM. ALEJANDRO M. MIRANDA CALDAS


1MER MIEMBRO TITULAR
SR. SEGUNDINO TEOBALDO ORTEGA CASTILLO


MORALES AVALOS LUIS ENRIQUE
INGENIERO CIVIL
CIP N° 237358
2DO MIEMBRO TITULAR
ING. CIVIL LUIS ENRIQUE MORALES AVALOS

**SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE CHIMBOTE
UNIDAD DE LOGISTICA**

CUADRO COMPARATIVO N° 016-2023-SBCH/OFL



Fecha 15/09/2023

		PROVEEDORES							
ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNID/ME	CONSORCIO CESPEDES, REPRESENTANTE COMUN: FIORELLA CINTHIA RISCO CESPEDES 15/09/2023		CONSTRUCTORA & CONSULTORIA OROS PERU S.R.L. RUC: 20407871279 15/09/2023		CONSTRUCTORA & CONSULTORES ROJ E.I.R.L. RUC: 20600173899 15/09/2023	
				PRECIO UNITARIO	TOTAL	PRECIO UNITARIO	TOTAL	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	Procedimiento de Selección N° 005-2023-SBCH, para la Contratación de la Ejecución de la Obra denominada: "CONSTRUCCION DE UN PABELLON DE 684 NICHOS PARA ADULTOS EN EL CEMENTERIO SAN PEDRO DE CHIMBOTE - SANTA - ANCASH".	1.00	OBRA	S/1,248,073.02	S/1,248,073.02	S/1,250,265.51	S/1,250,265.51	S/1,249,169.26	S/1,249,169.26
T O T A L				S/ 1,248,073.02		S/ 1,250,265.51		S/ 1,249,169.26	
PLAZO DE ENTREGA				90 DIAS CALENDARIOS		90 DIAS CALENDARIOS		90 DIAS CALENDARIO	

DE ACUERDO A LAS PROPUUESTAS PRESENTADAS POR LOS PROVEEDORES SE TIENE EL MENOR COSTO DEL PROVEEDOR

CONSORCIO CESPEDES Fecha: 15/09/2023

VALOR REFERENCIAL S/. 1,248,073.02 (UN MILLON DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL SETENTA Y TRES CON 02/100 SOLES)


SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE CHIMBOTE

 Lic. Afn. Alejandro M. Mironda Caldas
 JEFE DE LOGISTICA